

PICA: Instalación performática: hacia una estética del escombros y la ruina.

INSTRUCCIONES PARA UNA POSIBLE RÉPLICA (RECONSTRUCCIÓN)

En función de lo acontecido en torno a la I Acción Barroca, evento desarrollado en el mes de noviembre de 2022 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, se presenta a continuación un esquema de instrucciones con el objetivo de habilitar la posibilidad de réplica o reconstrucción del evento en otro espacio y tiempo futuro.

Según Boris Groys la instalación *“demuestra ser una determinada selección, una determinada concatenación de opciones, una determinada lógica de inclusiones y exclusiones... es una selección privada que es al mismo tiempo públicamente accesible y de ahí hecha manifiesta, explícita, presente.”*¹

Consideramos a la instalación en cuanto refiere a:

- un plano espacial, asociado a la directa apropiación y modulación del espacio que supone
- un plano temporal, que sucede cuando lo activa el público
- un plano relacional, puesto que determina una cierta vinculación con el mundo
- un plano semiótico, en tanto responde a la necesidad de construir sentido.²

Se puede considerar a la I Acción Barroca como una instalación performática que propone en un espacio determinado una serie de acciones específicas, cuya participación resulta pública y por lo tanto impredecible.

INSTRUCTIVO:

- 1) Se requiere de un equipo interdisciplinario que involucre en lo posible, investigadores/as vinculados al arte, la historia, la arquitectura, la filosofía, así como

¹ Groys, Boris, “The topology of contemporary art”, en Enwezor, Okwui, Condee, Nancy y Smith Terry (eds.), *Antinomies of art and culture: modernity, postmodernity, contemporaneity*, Durham, Duke University Press, 2008 (Traducción de Ernesto Menéndez-Conde).

² Larrañaga, Josu, “Instalaciones”, Editorial Nerea, España, 2001

realizadores teatrales, técnicos y teóricos, actores y actrices, del ámbito académico y externo.

2) Cada participante del equipo aportará desde su trayectoria y perspectiva profesional, material teórico y práctico que aborde las problemáticas propias del evento a programar. Para ello se acordarán encuentros mensuales, en los cuales, habrá una puesta en común acerca del objeto de estudio que los/as convoca, esto es:

- indagar en el concepto de ethos barroco descrito por el filósofo ecuatoriano/mexicano Bolívar Echeverría con el fin de llevar adelante una práctica instalativa. La investigación profundizará, por un lado, en las propiedades del comportamiento barroco donde los conceptos de teatralidad, representación y simulación ocupan un lugar destacado, y por otro, buscará recuperar las condiciones de la creación barroca en la cual la obra artística se realiza con lo que queda luego de una experiencia de crisis, de destrucción o de catástrofe. Se focalizará, de esta manera, en las potencialidades creativas subyacentes al binomio destrucción-reconstrucción. Por su parte, la pieza artística buscará recrear aquellas maquinarias presentes en los escenarios teatrales barrocos que, como dispositivos escénicos intermediales, acompañaban a los actores en el desarrollo de la intriga. Funcionará como una estructura o sintáctica formal que oficiará como soporte de distintas narrativas o historias. Constará, por un lado, de una instancia material y, por otro, de un diseño proyectual que posibilitará que la pieza pueda ser replicada en otros espacios y geografías del país y del exterior. A los efectos de alcanzar los propósitos planteados se articularán en el plano metodológico las perspectivas de la filosofía y la estética, de los saberes teatrales, del diseño, de las artes plásticas y de la historia del arte.

3) En función de lo compartido, debatido, experimentado y acordado durante los encuentros teórico-prácticos, se comienza con la planificación del evento y la asignación de tareas específicas.

4) Se elige un espacio para el desarrollo del evento: la elección priorizará elementos que vinculen la actividad con la idea de ruina, el concepto de ethos barroco, y que habiliten el desarrollo y puesta de una instalación performática que invite a la comunidad a participar. Se piensa en un lugar emblemático para la comunidad, de carácter público, de gran circulación, de interés histórico, sociocultural y geográfico.

5) Se elige día y horario para el desarrollo del evento: se debe tener en cuenta para ello las características propias del espacio elegido, atendiendo a sus particularidades

geográficas y sociales, esto es clima, circulación, tipo de público, accesibilidad, luz, etc. (VER APARTADO “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”)

La duración del evento no debe superar las 2/3 horas de duración, se busca que el evento se desarrolle y finalice luego de realizadas las actividades.

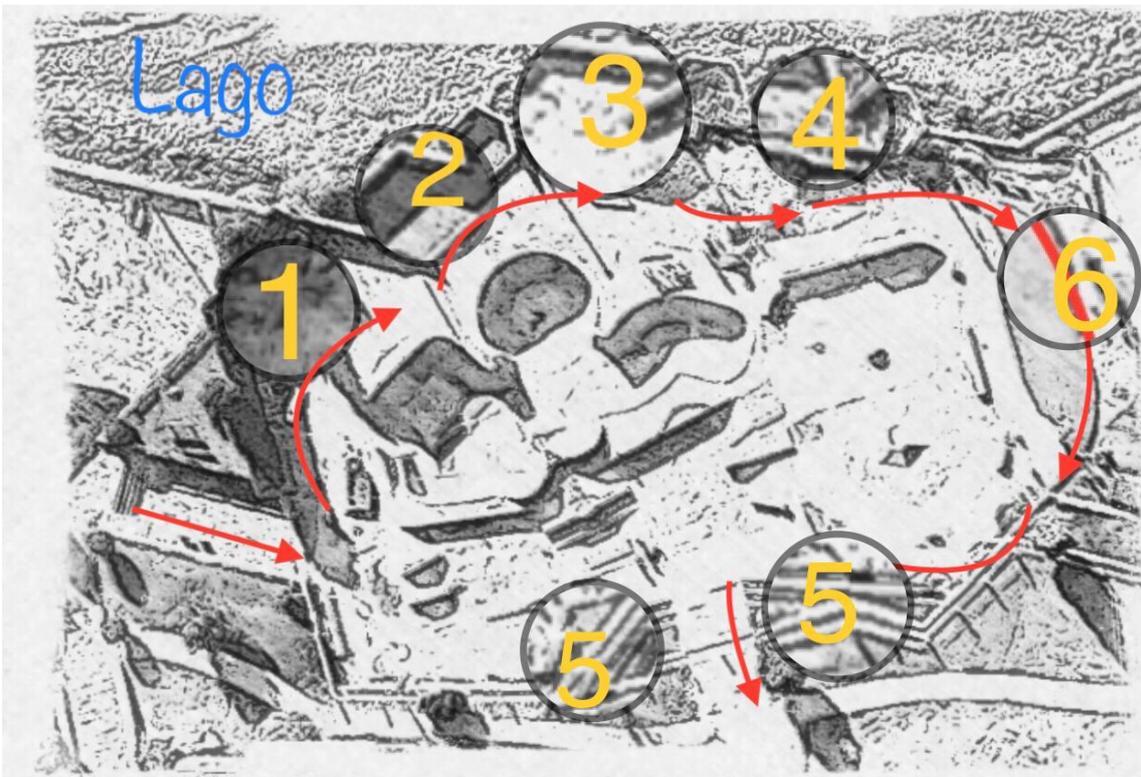
6) Se invita a participar del evento a distintos grupos artísticos de la comunidad, quienes propondrán actividades para el mismo vinculadas con su trabajo. Dichas actividades deben poder realizarse en el tiempo estipulado y serán de carácter performático, deberán guardar relación con la temática del evento.

7) Se estudia el espacio y la posibilidad de realizar las actividades propuestas, se atienden cuestiones técnicas y de seguridad. Se visita el lugar y planifica en equipo la localización de cada actividad, se ajustan necesidades específicas.

8) Se organiza el programa del evento y se invita a la comunidad a participar del mismo. Dicho evento será libre y gratuito.

9) Realización del evento en espacio y tiempo pautados. Se registra la acción.

Imágenes ilustrativas de organización del espacio



ANEXO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para la instalación de los distintos espacios de trabajo de la I Acción Barroca, se requirió del funcionamiento de ciertos elementos técnicos específicos, entre los prioritarios se encontró la conexión eléctrica. Al ser un espacio público y al aire libre, fue necesaria la intervención de la Subsecretaría de Deportes (De la cual depende el Skatepark Bariloche) para el tendido eléctrico hasta ciertos puntos funcionales del predio. Así mismo, el montaje de las áreas cubría un espacio total de 400m² aproximadamente, por lo cual, se procuraron alargues que pudieran abarcar dicha distancia. La conexión eléctrica serviría para el funcionamiento de los retroproyectores y aparatos lumínicos de la instalación en general. Este despliegue ameritó también atender a cuestiones específicas de seguridad del equipo como del público en general.